



AYUNTAMIENTO
DE CHELVA

Plaza Mayor, 1.
46176 CHELVA (Valencia)
Telf.: (34) 962 100 011
Fax: (34) 962 100 986

MERCADO ARTESANAL Y ECOLÓGICO

Arrabal Cultural, Chelva, 15 y 16 de junio, 2019

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1. Fecha y lugar:** El mercado artesanal y ecológico del “Arrabal Cultural” se celebrará durante los días 15 y 16 de junio de 2019, en la Plaza y calle del Arrabal.
- 2. Productos:** Sólo podrán participar aquellos mercaderes cuyos productos sean artesanales y/o realizados por el propio vendedor, y/o de producción ecológicos.
- 3. Tasa:** La participación en el mercado supone el abono de una tasa única de 10 € por los dos días de participación, que se abonarán una vez aceptada la participación por la organización.

Quedan exentas de esta tasa las asociaciones culturales, sociales y deportivas, así como cualquier otra entidad cuyos fines no sean lucrativos.

- 4. Puestos:** Las dimensiones del puesto (longitud y profundidad, incluido techo o saliente del toldo y espacio reservado para almacén y mercader) se han de adaptar con exactitud al espacio que se ha solicitado. Si el puesto no se adapta al espacio pedido, los organizadores podrían no dejar montar sin que el artesano tenga por ello derecho a reclamar la devolución de la inscripción ni cantidad alguna en concepto de daños y perjuicios. **El mercader deberá ajustarse a las medidas adjudicadas por la organización. En caso contrario se podrían ocasionar atascos y obstaculizar el paso de los pasacalles.**
- 5. Electricidad:** El Ayuntamiento facilitará el acceso a puntos de luz, teniendo que aportar el expositor la infraestructura necesaria (alargador, bombilla de bajo consumo...)
- 6. Seguridad:** El Ayuntamiento facilitará los medios para garantizar la seguridad y vigilancia del mercado
- 7. Montaje:** El montaje se iniciará el sábado 15 de junio a partir de las 10:00 h. El Ayuntamiento facilitará el transporte dentro del recinto ferial en el caso de que así se requiriera por las características de los vehículos y la singularidad del callejero del mercado. Durante la realización del montaje del puesto, deberá respetarse las instalaciones del recinto, quedando prohibido pintar, clavar, o usar pegamentos que alteren las instalaciones existentes.



AYUNTAMIENTO
DE CHELVA

Plaza Mayor, 1.
46176 CHELVA (Valencia)
Telf.: (34) 962 100 011
Fax: (34) 962 100 986

- 8. Desmontaje:** El desmontaje se iniciará el domingo 16 de junio a partir de las 22:00 h.
El Ayuntamiento facilitará el transporte dentro del recinto ferial en el caso de que así se requiriera por las características de los vehículos y la singularidad del callejero del mercado.
- 9. Venta de alimentos:** Los puestos de alimentación deberán atenerse a las condiciones que la Consellería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Valenciana exige y traer sus productos etiquetados y el carné de Manipulador de Alimentos en vigencia. El control de las condiciones de venta de alimentos no depende de la organización por lo que tampoco se hará responsable en caso de que la Consellería de Sanidad y Consumo impida la venta de algún tipo de alimento. Es obligación de los vendedores de alimentación informarse previamente de las condiciones que se establecen en la Comunidad Valenciana.
- 10. Publicidad:** La organización realizará una importante y amplia promoción y difusión del mercado artesanal y ecológico "Arrabal Cultural" tanto a nivel comarcal como provincial.
- 11. Ubicación de los puestos.** La colocación física de los puestos será exclusivamente a criterio de la organización, que para ello tendrá en cuenta parámetros espaciales y características de los puestos y productos.
- 12. Contacto:** Ante cualquier duda que pueda surgir antes del mercado, el contacto con la organización se hará a través del siguiente correo electrónico: adl@chelva.es o contacto telefónico 962100165
- 13. Titulares y autorizado:** Los expositores se comprometen a participar en el mercado durante los dos días, 15 y 16 de junio.
Serán de exclusiva responsabilidad del expositor estar al día de las obligaciones legales derivadas de la actividad desarrollada.
Los expositores se comprometen a tener abierto al público el sábado día 15, de 18:00 a 23:00h., y el domingo día 16, de 11:00 a 14:00h. y de 17:00 a 22:00h.
A todos los puestos se les hará entrega de bolsas de papel reciclado con la imagen de Arrabal Cultural para la venta de sus productos.
Los participantes deberán permitir que la organización fotografíe o filme los productos expuestos y autorizan la utilización de estas reproducciones por el Ayuntamiento en publicaciones, promociones oficiales, etc.
- 14. Cooperación promoción:** Los expositores se comprometen a colaborar con el Ayuntamiento de Chelva en las campañas de promoción del evento, que este lleve a cabo



AYUNTAMIENTO
DE CHELVA

Plaza Mayor, 1.
46176 CHELVA (Valencia)
Telf.: (34) 962 100 011
Fax: (34) 962 100 986

15. Ley de Protección de Datos: Los datos personales de los participantes serán tratados de acuerdo con la **Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal**, y formarán parte del fichero de procedimientos administrativos titularidad del Ayuntamiento Chelva, con la única finalidad de gestionar este proceso. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

Los participantes pueden ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación, en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Chelva, Plaza Mayor, 1. 46176-Chelva.

16. Aceptación de condiciones: La participación en este mercado supone la aceptación de las condiciones en todos sus puntos.

INSCRIPCIÓN EN EL MERCADO

- Para la participación será necesario firmar la “Hoja de participación” y enviarla por correo electrónico o postal a la Agencia de Desarrollo Local, **y tener la confirmación de esta entidad** (adl@chelva.es Ayuntamiento de Chelva, Agencia de Desarrollo, Plaza Mayor, 1. 46176-Chelva).
- La mera inscripción sin la confirmación por escrito no dará ningún derecho de montaje.
- Habrá que remitir copia o certificado bancario de la transferencia del pago, **efectuado a nombre de la persona solicitante del puesto**, en la cuenta especificada en la confirmación y que contendrá los siguientes datos:
Nombre y dos apellidos del empresario/representante, NIF o CIF y domicilio completo (calle, número, código postal y población). Hasta que este trámite no se realice, la reserva de espacio no se hará efectiva.
- La participación en mercados anteriores no da ningún derecho efectivo para el montaje en la presente edición, ni supone una reserva de espacio.
- La fecha límite de presentación de solicitudes será el 24 de mayo.